



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución [2113 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo me solicitó que lo informara cada 90 días sobre los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). El informe contiene datos actualizados y un análisis sobre el conflicto y el entorno político y operacional de Darfur. También incluye información actualizada sobre los logros y las medidas de la Misión en cuanto al cumplimiento de las prioridades estratégicas descritas en mi informe especial de 25 de febrero de 2014 ([S/2014/138](#)) y los progresos realizados para fortalecer y racionalizar las operaciones de la UNAMID, tal como solicitó el Consejo de Seguridad en su resolución [2148 \(2014\)](#).

II. Panorama general de la dinámica del conflicto, el contexto político y el entorno operacional de Darfur

A. Análisis de las tendencias actuales y la dinámica del conflicto de Darfur

2. En estos momentos asistimos a un recrudecimiento de la violencia que está desestabilizando la situación de Darfur en tres niveles interrelacionados. En primer lugar, el deterioro de las condiciones económicas ha aumentado los conflictos entre las tribus que compiten por la tierra y los recursos. En algunas zonas, especialmente en Darfur Septentrional y Darfur Meridional, esos conflictos han sido manipulados por importantes personalidades para tratar de resolver sus rivalidades políticas. En segundo lugar, el despliegue en la región de las milicias partidarias del Gobierno conocidas como Fuerzas de Apoyo Rápido ha menoscabado gravemente la seguridad de la población civil, así como sus bienes y medios de subsistencia, particularmente en Darfur Meridional y cada vez más en Darfur Septentrional. En tercer lugar, los problemas de seguridad siguen viéndose agravados por los ataques de grupos



rebeldes contra las fuerzas del Gobierno y por los bombardeos indiscriminados de las Fuerzas Armadas Sudanesas en las zonas controladas por los rebeldes.

Violencia local y conflictos entre comunidades

3. La violencia intercomunitaria registrada durante este período incluyó enfrentamientos entre las tribus de los miseriyas y los khozam y entre los salamat y los miseriyas en Darfur Central; entre los rizeigat y los maalias en Darfur Oriental; y entre los abbalas de la tribu reizeigat del norte y los gimires y los tamas en Darfur Septentrional.

4. El caso más grave de violencia intercomunitaria se produjo el 18 de febrero, cuando dos tribus árabes, los salamat y los miseriyas, se enfrentaron en Salih, aldea próxima a Um Dukhun (Darfur Central), a raíz del asesinato de un miseriya. Los violentos choques se saldaron con 28 muertos, en su mayoría pertenecientes a la tribu de los salamat. El deterioro de las condiciones de seguridad en Um Dukhun tras el incidente provocó el desplazamiento de unos 5.000 civiles que huyeron al Chad y de otros 10.000 que escaparon a los campamentos de desplazados internos de Darfur Meridional. También se vieron afectados numerosos civiles de otras tribus, principalmente los masalit, los zaghawas y los fur, al propagarse los enfrentamientos a Rihad El Berdi (Darfur Meridional). En Darfur Meridional, otra tribu árabe, los taaishas, atacaron a los salamat para apoyar a los miseriyas. Al parecer tomaron parte en los combates fuerzas paramilitares y milicias árabes, que habían sido reclutadas por los Janjaweed en los primeros años del conflicto. La intervención del Gobierno del Sudán en algunos focos conflictivos y las gestiones de mediación realizadas por dirigentes tradicionales en enero y febrero ayudaron a calmar las tensiones y evitar una nueva escalada de la violencia. Sin embargo, existe un gran riesgo de que, en cualquier momento, las continuas hostilidades entre ambas tribus puedan desembocar en un conflicto armado.

5. En Darfur Septentrional, las rivalidades políticas entre Musa Hilal, que fue uno de los principales líderes de las milicias árabes durante los primeros años de la crisis de Darfur, y Osman Kibir, Gobernador de Darfur Septentrional, dieron lugar a graves conflictos durante este período. Las tensiones crecieron cuando Musa Hilal acusó a Kibir de utilizar su posición en el Gobierno en beneficio de las tribus no árabes, como los tamas, los bertis y los gimires, a fin de consolidar su influencia personal en el Estado.

6. En febrero y marzo estallaron combates entre las comunidades aliadas con Musa Hilal y Osman Kibir. El 28 de febrero, los partidarios de Musa Hilal tendieron una emboscada a un convoy militar desplegado por el Gobernador en la zona de Karama, causando supuestamente la muerte de 15 soldados y destruyendo varios vehículos de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Antes del ataque, los comisionados nombrados por el Gobernador de Darfur Septentrional habían sido expulsados de la zona de Saraf Umra, Kabkabiya y Jebel Amir por instigación de Musa Hilal. Entre el 3 y el 8 de marzo se produjeron en Saraf Umra y las aldeas circundantes esporádicos pero intensos enfrentamientos entre los partidarios con que cuenta Hilal en las milicias de los rizeigat del norte y otras tribus, en particular los tamas y los gimires, provocando el desplazamiento de unas 50.000 personas y causando un número indeterminado de bajas. Al parecer, otras 10.000 personas huyeron a varios lugares de Darfur Septentrional, Central y Occidental. Se dice que los combates han provocado la destrucción y el saqueo de más de 2.000 viviendas en Saraf Umra y las

aldeas circundantes. El 12 de marzo, los rizeigat del norte y los gimires firmaron un acuerdo de cese de las hostilidades facilitado por un comité de paz local y el Gobierno del Sudán, para que los desplazados pudieran regresar a sus hogares en condiciones de seguridad.

Despliegue de las Fuerzas de Apoyo Rápido del Gobierno

7. El 19 de febrero llegaron desde Kordofán del Norte a Darfur Meridional, a través de Darfur Oriental, entre 5.000 y 6.000 milicianos pertenecientes a las denominadas Fuerzas de Apoyo Rápido, empeorando las ya de por sí volátiles condiciones de seguridad. Las Fuerzas de Apoyo Rápido, cuyos miembros habían sido supuestamente reclutados por el Gobierno entre las tribus de Darfur y adiestrados en Jartum, se desplegaron inicialmente en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul para luchar contra el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (SPLM-N), a raíz de los presuntos crímenes cometidos contra la población local en esos estados.

8. El despliegue de las Fuerzas de Apoyo Rápido coincidió con una serie de ataques en gran escala contra grupos armados y aldeas de Darfur Meridional, y posteriormente en Darfur Septentrional. Los ataques atribuidos a esas fuerzas incluyeron ataques deliberados contra civiles, la destrucción y el incendio de aldeas, pillaje y robos de ganado. Los días 19 y 27 de febrero, las Fuerzas de Apoyo Rápido realizaron operaciones en apoyo de las Fuerzas Armadas Sudanesas en la aldea de Um Gunya (Darfur Meridional), provocando el desplazamiento de unas 30.000 personas de Um Gunya e Hijaar hacia los campamentos de desplazados internos de El Salaam, Kalma y Labado. La violencia continuó en la zona situada al sur de Nyala los días 27 y 28 de febrero, cuando elementos de las Fuerzas de Apoyo Rápido atacaron e incendiaron las aldeas de Higer, Tunjo, Um Gunya, Tami Telebe y Himeida.

9. Las posteriores incursiones de las Fuerzas de Apoyo Rápido en Darfur Septentrional parecen haber seguido un patrón similar. En Darfur Septentrional se denunciaron nueve ataques contra aldeas y comunidades perpetrados por presuntos miembros de esas fuerzas. Entre el 21 y el 27 de marzo, 40 aldeas cercanas a Korma fueron atacadas por un contingente mixto de las Fuerzas de Apoyo Rápido y grupos de milicias, obligando a abandonar sus hogares a unas 25.000 personas, 4.000 de las cuales se refugiaron en la base de la UNAMID en Korma. Las incursiones de las Fuerzas de Apoyo Rápido y las milicias en Darfur Septentrional incluyeron actos de violación, saqueo e incendio de viviendas.

10. El 22 de marzo, el campamento de desplazados internos de Khor Abeche fue atacado, saqueado e incendiado por elementos de las Fuerzas de Apoyo Rápido; unas 4.000 personas se refugiaron en la base de operaciones de la UNAMID en Khor Abeche. El 23 de marzo, las Fuerzas de Apoyo Rápido realizaron una incursión en la aldea de Baashim, situada en Darfur Septentrional, 60 km al noreste de Mellit, como represalia por el ataque realizado el 13 de marzo por el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi (ELS-MM) contra una base del Gobierno. Se denunciaron actos de violación, pillaje e incendio de viviendas. Según fuentes locales, el 28 de marzo elementos de las Fuerzas de Apoyo Rápido atacaron la aldea de Amary, situada en Darfur Septentrional, 65 km al noreste de Kutum, matando a dos civiles mientras se dedicaban al pillaje y a quemar viviendas.

11. Además de atacar a la población civil, los elementos de las Fuerzas de Apoyo Rápido también se han enfrentado a las fuerzas gubernamentales. El 18 de marzo elementos de las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas intercambiaron disparos en un puesto de control cercano a El Fasher. Ese mismo día, en la zona de Al Borsa, situada en las proximidades de El Fasher, se produjo un choque entre hombres armados supuestamente pertenecientes a las Fuerzas de Apoyo Rápido y la Policía del Gobierno, con bajas mortales en ambas partes. Resulta difícil establecer los motivos de esos incidentes, que no necesariamente reflejan una ruptura de la alianza entre las fuerzas gubernamentales y las Fuerzas de Apoyo Rápido.

Enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los grupos armados

12. Durante el período objeto de este informe también aumentaron los choques entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y los grupos rebeldes. El 9 de enero, en Darfur Central, el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS-AW) atacó un convoy comercial con escolta gubernamental en Fogadiko. Según las autoridades, 12 de los atacantes resultaron muertos y 9 heridos. En Darfur Meridional, fuerzas mixtas del ELS-MM y el Movimiento de Liberación del Sudán para la Justicia (MLSJ) atacaron el 13 de enero una base de la Policía de Reserva Central en la aldea de Al Sunta, causando 13 muertos entre su personal. Más de 50.000 personas de las zonas afectadas huyeron a diversos campamentos de desplazados internos de la región de Sani Deleiba. El Gobierno obstaculizó sistemáticamente los persistentes intentos de acceder a las zonas directamente afectadas. El 4 de marzo, un ataque contra un campamento de las Fuerzas Armadas Sudanesas en El Taweisha causó entre sus efectivos 30 muertos y 30 heridos. Posteriormente, presuntos miembros del ELS-MM realizaron el 22 de marzo un ataque contra la aldea de Delbah, al que respondieron las Fuerzas Armadas Sudanesas; 8 civiles y un número indeterminado de combatientes del ELS-MM resultaron muertos y 18 casas fueron incendiadas.

13. Los enfrentamientos se trasladaron a Darfur Septentrional a principios de marzo, cuando el ELS-MM atacó las localidades de El Laeit y El Taweisha. Ese mismo día, las fuerzas conjuntas del Chad y el Sudán frustraron en Olibade el ataque de un grupo escindido del ELS-MM, arrestando a cinco de los atacantes y apoderándose de un vehículo. Al parecer, el 5 de marzo el ELS-MM atacó la localidad de Kalemendo (Darfur Septentrional), obligando a huir a un número indeterminado de los habitantes. El 13 de marzo, elementos del ELS-MM atacaron una base de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Mellit, matando presuntamente a 50 de sus miembros y 18 civiles. Los atacantes saquearon el mercado de Mellit y pusieron en libertad a los prisioneros antes de retirarse al día siguiente; fuerzas mixtas de las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido recuperaron posteriormente el control de Mellit. El 17 de marzo, las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido atacaron conjuntamente las posiciones del ELS-AW en Fanga Suk, en Darfur Central, 75 km al noreste de Nertiti, saqueando e incendiando tiendas del mercado local. El 20 de marzo, el ELS-MM atacó Haskanita, El Laeit, Jar Elnabi y El Taweisha (Darfur Septentrional) provocando el desplazamiento de unas 85.000 personas en El Daien.

B. Situación humanitaria

14. La escalada del conflicto exacerbó el deterioro de la situación humanitaria en Darfur. Se estima que unas 250.000 personas han huido de la violencia desde el mes de febrero, y que cerca de 200.000 de ellas seguían desplazadas cuando se redactó el presente informe. Esta cifra supera el número de personas desplazadas de 2011 a 2012, y representa aproximadamente la mitad de los desplazados en 2013. En total se estima que actualmente Darfur acoge a más de 2 millones de desplazados internos.

15. No ha resultado fácil acceder en el momento oportuno a los nuevos desplazados, pero a fines de marzo se había llegado a más de 130.000 personas. En algunos casos, determinados organismos obtuvieron acceso acelerado, lo que permitió la rápida distribución de alimentos y suministros médicos en algunas zonas. Los asociados humanitarios también lograron intensificar su respuesta de emergencia en los campamentos de desplazados ya establecidos utilizando existencias de emergencia, particularmente en Darfur Meridional.

16. No obstante, el acceso a las zonas donde persisten las hostilidades ha sido muy escaso, lo que ha afectado tanto la distribución de asistencia humanitaria como la capacidad de prestar servicios. Los asociados no pudieron llegar a varias zonas de Darfur Septentrional en las que se suponía que se encontraban nuevos desplazados internos, ni a las localidades más afectadas por la violencia de Darfur Meridional, lo que generó una nueva afluencia de desplazados a los campamentos de los alrededores de Nyala. El acceso humanitario a la zona de Jebel Marra sigue interrumpido y no se ha podido llegar a las localidades de Adilla y Abu Karinka (Darfur Oriental) desde que en agosto de 2013 estallaron los combates entre tribus en esa zona. Los agentes humanitarios continuaron pidiendo acceso sin trabas a todas las zonas en varios niveles. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas que necesitaban escolta armada también se vieron afectados por las restricciones de circulación impuestas a la UNAMID.

17. Continuaron asimismo los problemas de financiación y capacidad de ejecución, agravados por la suspensión de las operaciones de importantes asociados humanitarios y por la denegación de los permisos de viaje a otros asociados. Las actividades de protección humanitaria están sujetas a un estricto control, lo que resulta sumamente preocupante teniendo en cuenta que se han denunciado múltiples ataques directos contra la población y la infraestructura civil durante el período abarcado por el presente informe.

18. La creciente volatilidad de las condiciones de seguridad ha incrementado las amenazas contra los agentes humanitarios, siendo el Programa Mundial de Alimentos (PMA) el que con mayor frecuencia ha sufrido robos y ataques. En enero, hubo dos robos en una oficina del PMA en Darfur Meridional y un camión contratado por el PMA fue secuestrado en Darfur Septentrional junto con los productos alimentarios que transportaba. En febrero y marzo, los almacenes del PMA en El Fasher, que constituyen un importante centro neurálgico para las operaciones humanitarias del organismo en Darfur Occidental, Central y Septentrional, sufrieron tres robos y dos intentos de robo, y un camión contratado por el PMA fue saqueado en Darfur Central. El 16 de marzo, el personal de paz de la UNAMID repelió un ataque de individuos no identificados contra el almacén de El Fasher. El 18 de marzo, un proyectil de mortero, disparado por personas no

identificadas, cayó y explotó dentro del almacén de El Fasher, hiriendo a un guardia de seguridad; al día siguiente se descubrieron dos proyectiles sin detonar en el recinto. Se informó a las autoridades sudanesas y la UNAMID desplegó efectivos adicionales para proteger las instalaciones.

19. En enero también sufrieron robos las oficinas de dos organizaciones no gubernamentales internacionales en Nertiti (Darfur Central), siendo este el segundo incidente de esta naturaleza ocurrido en tres meses. Estos incidentes siguen creando importantes complicaciones adicionales para la prestación de asistencia humanitaria en Darfur.

C. Entorno operacional

20. La UNAMID y los agentes humanitarios siguieron encontrando grandes obstáculos operacionales para ejecutar el mandato de la Misión y sus programas, como la inseguridad, la delincuencia y la restricción de su libertad de circulación por las fuerzas gubernamentales y los grupos armados.

21. Las restricciones más frecuentes fueron impuestas por funcionarios locales de las zonas donde persistían las hostilidades entre el Gobierno y las fuerzas de los movimientos armados o habían concluido recientemente. Los funcionarios interpusieron asimismo obstáculos burocráticos, en particular respecto de la expedición de permisos para el equipo de las Naciones Unidas en el país, con el fin de restringir el acceso a ciertas zonas. Entre el 1 de enero y el 1 de abril se restringió la circulación de la UNAMID por tierra en 72 ocasiones, frente a 35 en el período abarcado por el informe anterior. El mayor número de restricciones se registró en Darfur Meridional. Las autoridades prohibieron además 72 de los 4.386 vuelos previstos, mientras que en el período anterior habían prohibido 501 de 4.637 vuelos. La Misión señaló a la atención del Gobierno del Sudán estas restricciones y denegaciones de acceso.

22. En enero y febrero, los organismos de las Naciones Unidas presentaron a la UNAMID 33 solicitudes de escolta militar para misiones humanitarias de evaluación y asistencia. Tres de las solicitudes fueron canceladas por los Servicios Nacionales de Inteligencia y Seguridad y por la Comisión de Ayuda Humanitaria sin dar explicación alguna. Otras tres solicitudes fueron canceladas por la Misión debido a la rotación de contingentes.

23. Durante el período comprendido en el presente informe hubo un total de 8 secuestros de vehículos de la UNAMID y personal humanitario. Además se produjeron 47 allanamientos de domicilio y robos contra la UNAMID y el personal humanitario, de los que 28 ocurrieron en Darfur Septentrional, 12 en Darfur Meridional, 5 en Darfur Central y 2 en Darfur Occidental.

24. El 8 de febrero, una patrulla logística militar de la UNAMID fue desarmada en Saiyain (Darfur Septentrional) por asaltantes no identificados que se apoderaron de 3 vehículos, 37 armas pequeñas, 4 ametralladoras ligeras y una cantidad no especificada de municiones y diversos pertrechos de combate. Del 6 al 11 de marzo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz envió a Darfur a un equipo de investigación para determinar las circunstancias del incidente y formular recomendaciones que permitieran mitigar futuros ataques hostiles contra el personal de las Naciones Unidas.

25. El Grupo de Gestión de la Seguridad adoptó medidas adicionales de mitigación para reducir la exposición del personal a las amenazas contra la seguridad, reforzando las escoltas de los convoyes, estableciendo puestos fijos de guardia armada, revisando las normas mínimas operativas de seguridad y las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria para los convoyes, y mejorando la seguridad de los locales de oficina y las viviendas, la seguridad física y los mecanismos de respuesta rápida. Además se ha fortalecido el mecanismo conjunto de coordinación de la seguridad con los agentes del Gobierno.

III. Logros y repercusión de la Misión

26. En su resolución 2148 (2014), el Consejo de Seguridad respaldó las tres prioridades principales de la UNAMID señaladas en el examen estratégico de la Misión, a saber: la mediación entre el Gobierno y los movimientos armados no signatarios sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur, teniendo en cuenta la transformación que se está produciendo a nivel nacional; la protección de los civiles, la facilitación de la prestación de asistencia humanitaria y la seguridad del personal humanitario; y la prestación de apoyo, en conjunción con el equipo de las Naciones Unidas en el país, a la mediación en los conflictos comunitarios, incluso adoptando medidas para hacer frente a sus causas profundas. Durante el período que abarca el informe, las actividades de la Misión se han centrado en esas prioridades.

A. Un proceso de paz inclusivo

27. Entre las iniciativas encaminadas a lograr un proceso de paz inclusivo figuran los constantes contactos de alto nivel del Mediador Principal Conjunto, Mohamed Ibn Chambas, con las partes para la celebración de negociaciones directas, así como la labor de facilitación de la UNAMID en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

Mediación de alto nivel

28. El Mediador Principal Conjunto continuó su labor para acercar las posturas de las partes con miras a lograr un acuerdo sobre negociaciones directas, si bien se mantuvo la discrepancia de opiniones entre el Gobierno y los grupos armados no signatarios sobre las siguientes etapas. Pese a que el Gobierno ha expresado en repetidas ocasiones que está dispuesto a celebrar negociaciones directas, seguían existiendo dos obstáculos fundamentales. Los grupos armados mantuvieron la presión para lograr un proceso nacional de carácter amplio que hiciera frente a los problemas del Sudán, rechazando el Documento de Doha para la Paz en Darfur como base de las conversaciones, y siguieron insistiendo en incorporarse a las negociaciones con el Gobierno como el Frente Revolucionario Sudanés, coalición formada en septiembre de 2011 con el SPLM-N.

29. En cumplimiento del mandato de mediación de la UNAMID y del Marco para la Paz en Darfur de la Unión Africana y las Naciones Unidas, el Mediador Principal Conjunto se puso en contacto por separado con el Gobierno y los movimientos armados, e instó a los movimientos no signatarios a que se sumaran al proceso de paz sobre la base del Documento de Doha sin condiciones previas. En esas

consultas, los movimientos armados se comprometieron a un acuerdo negociado del conflicto y a preservar la integridad territorial y la unidad del Sudán. El Gobierno mantuvo sus objeciones a cualquier proceso de paz paralelo.

30. El 27 de enero, el Presidente Omer Al-Bashir anunció en un discurso a la Asamblea Nacional que su Gobierno tenía previsto iniciar un diálogo nacional plenamente inclusivo centrado en la paz y la seguridad; las reformas políticas y la democratización; las reformas económicas; y la identidad nacional. El anuncio recibió una buena acogida de la comunidad internacional y de muchos sudaneses, entre ellos, algunos partidos políticos de la oposición que se han comprometido a participar en el diálogo nacional. Las posiciones de algunos miembros de las Fuerzas Nacionales de Consenso, una alianza fluida entre partidos de la oposición que firmó la “Carta del Nuevo Amanecer” con el Frente Revolucionario Sudanés en enero de 2013, han cambiado, y algunos llaman a la formación de un gobierno de transición que preceda el diálogo nacional y de un órgano independiente que vigile el proceso. El Gobierno ha anunciado que ofrecerá garantías de seguridad para la participación de los movimientos armados, lo que incluye las libertades de asociación, asamblea y prensa. Sin embargo, las modalidades siguen siendo vagas y varios partidos políticos de la oposición han manifestado su escepticismo sobre el compromiso del Gobierno con un proceso genuino.

31. Tras este anuncio, los días 10 y 11 de febrero el Mediador Principal Conjunto se reunió en Kampala con los jefes de los tres movimientos armados, a saber, Minni Minawi, Gibril Ibrahim y, por primera vez, Abdul Wahid. Durante la reunión, el Mediador Principal Conjunto alentó a los tres dirigentes a participar en el diálogo nacional. Los jefes de los movimientos, que habían promovido un enfoque de conjunto, acogieron la idea de un diálogo nacional como un paso favorable, pero no llegaron a comprometerse a participar y anunciaron su intención de desvelar sus propias propuestas para un diálogo nacional.

32. Posteriormente, el Mediador Principal Conjunto concertó una reunión entre dos de los jefes de los grupos armados, Minni Minawi y Gibril Ibrahim, que se celebró en Addis Abeba el 8 de marzo. Asistieron también a la reunión la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Nkosazana Dlamini Zuma y el Comisionado para la Paz y la Seguridad, Smail Chergui. Los participantes alentaron a los movimientos armados a entablar negociaciones directas con el Gobierno del Sudán y a participar plenamente en el diálogo nacional. Ese mismo día, el Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán, Thabo Mbeki, y el Mediador Principal Conjunto se reunieron de consuno con los grupos armados para estudiar posibilidades de sincronizar las dos iniciativas de mediación en apoyo del diálogo nacional.

33. De conformidad con su compromiso de facilitar el proceso de paz en Darfur, el Presidente del Chad, Idriss Déby Itno, puso en marcha un segundo foro de mediación en Um Jaras del 26 al 29 de marzo. Entre otros, asistieron al foro los dirigentes zaghawa, el Vicepresidente sudanés, Hassabo Mohamed Abdul Rahman, el Mediador Principal Conjunto, y los jefes tradicionales y tribales de las tribus rizeigat, massalit, maalia, salamat y taaisha. El Presidente Bashir se sumó al foro el 29 de marzo. El foro concluyó con un anuncio en el que los participantes manifestaban su pleno apoyo a la paz y la coexistencia pacífica en Darfur. Los participantes elogiaron el papel desempeñado por el Chad y Qatar para alcanzar una paz completa patrocinando el Documento de Doha para la Paz en Darfur y prestando

apoyo a este Documento, y destacaron la contribución económica de Qatar a proyectos de desarrollo y al regreso voluntario de los desplazados a las aldeas de Darfur.

Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur

34. El avance en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur por el Gobierno del Sudán, el Movimiento por la Liberación y la Justicia y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán sigue siendo limitado. Tras el acuerdo sobre las disposiciones finales de seguridad firmado el 20 de noviembre de 2013, el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia acordaron, en una reunión de la Comisión Conjunta celebrada el 25 de febrero, la integración de tres batallones de este movimiento en las fuerzas armadas y la policía del Sudán. De los 15.000 combatientes declarados por el Movimiento por la Liberación y la Justicia, los 12.570 restantes se incorporarán a un proceso de desarme, desmovilización y reintegración. El otro grupo firmante, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán, ha iniciado los preparativos para proceder a la verificación de sus combatientes con el apoyo de la Comisión de Alto el Fuego del Documento de Doha para la Paz en Darfur con miras a suscribir un acuerdo similar con el Gobierno.

35. Continúan los preparativos para el proceso interno de diálogo y consultas en Darfur previsto para el segundo trimestre de 2014. Los días 18 y 19 de febrero en El Fasher, la UNAMID facilitó un seminario de planificación para determinar las modalidades del diálogo. Asistieron al seminario 47 dirigentes de la sociedad civil y representantes de centros de paz de los cinco estados de Darfur y Jartum.

36. En febrero la Misión concluyó una encuesta realizada en todo Darfur a fin de calibrar la sensibilización de la población local y sus impresiones sobre el Documento de Doha para la Paz en Darfur y el proceso interno de diálogo. Los resultados iniciales de la encuesta indicaron una considerable sensibilización comunitaria sobre el Documento y un firme apoyo al diálogo. Los participantes expresaron preocupación por que el grado de inseguridad reinante pudiese obstaculizar el proceso, al igual que las leyes del estado de excepción relativas a la libertad de circulación, asociación, expresión y asamblea.

37. La Autoridad Regional de Darfur está ahora plenamente establecida, al haberse concluido la construcción de sus oficinas y la contratación de personal. No obstante, la inseguridad, la falta de recursos económicos y la limitada capacidad técnica siguieron menoscabando la aplicación efectiva del Documento de Doha para la Paz en Darfur por la Autoridad Regional de Darfur.

38. En vista de los acuerdos alcanzados en la reunión de la Comisión Conjunta del Documento de Doha para la Paz en Darfur celebrada el 25 de febrero, la UNAMID comenzó a colaborar estrechamente con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y con la Comisión para la aplicación de las disposiciones de seguridad de Darfur con el fin de establecer el volumen de casos de combatientes del Movimiento por la Liberación y la Justicia a efectos del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, así como de contribuir a las labores de verificación de los combatientes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán.

B. Protección de los civiles

Protección física

39. Durante el período que abarca el informe, la Misión prestó servicios de protección física inmediatos y efectivos a los grupos de desplazados en los campamentos y en los alrededores de las bases de operaciones, así como a comunidades vulnerables, mediante patrullas y la reasignación estratégica del personal de mantenimiento de la paz. La UNAMID ofreció servicios para proteger la integridad física de casi 60.000 personas desplazadas que buscaron refugio en las bases de operaciones de la UNAMID de Saraf Umra, Khor Abeche y Korma, o en sus intermediaciones.

40. Se calcula que 50.000 personas huyeron a la base de operaciones de la UNAMID en Saraf Umra durante el brote de violencia entre los rizeigat del norte y los gimires que se produjo el 5 de marzo. La Misión reforzó la base con 60 agentes de unidades de policía constituidas, y con dos compañías de personal de mantenimiento de la paz y un equipo médico. La UNAMID escoltó unos 27 vehículos humanitarios que transportaban alimentos y artículos de otro tipo destinados a los grupos afectados. El refuerzo del contingente de la base de operaciones mejoró su capacidad para realizar patrullas que fomentaran la confianza y operaciones de control de masas. La UNAMID montó una clínica de urgencia, repartió agua y prestó los primeros auxilios a las personas desplazadas, y evacuó a 24 heridos graves a El Fasher para que recibieran tratamiento médico.

41. En Khor Abeche (Darfur Meridional), tras los enfrentamientos entre el Ejército de Liberación del Sudán-facción Minni Minawi (ELS-MM) y la milicia de Abu Bashar, 100 personas desplazadas huyeron a la base de operaciones de la UNAMID el 9 de enero. Se realizaron patrullas dentro y alrededor de la zona para aliviar la tensión y prevenir ataques como represalia. El 22 de marzo la UNAMID prestó asistencia a aproximadamente 4.000 personas, que habían huido de los ataques de las Fuerzas de Apoyo Rápido y milicias sin identificar y buscaron refugio en el interior de la base de operaciones de la UNAMID en Khor Abeche. La Misión ofreció protección, alojamiento y agua a los desplazados internos y colaboró con la comunidad humanitaria para prestar apoyo de urgencia.

42. También el 22 de marzo, 4.000 desplazados internos huyeron de la ciudad de Kobe y las aldeas circundantes que habían sido atacadas por elementos armados el 21 de marzo, y buscaron refugio en la base de operaciones de la UNAMID en Korma (Darfur Septentrional). La UNAMID desplegó más personal de mantenimiento de la paz para reforzar la seguridad de las personas desplazadas y prestó apoyo a los asociados humanitarios que prestaban asistencia de urgencia. La UNAMID desplegó una compañía de El Fasher el 31 de marzo como refuerzo de la base de operaciones, y escoltó dos camiones del PMA que transportaban desde El Fasher asistencia alimentaria para las personas desplazadas.

Entorno de protección

43. El aspecto de la protección siguió siendo problemático, ya que las denuncias de delitos y violaciones de los derechos humanos aumentaron levemente respecto al período del informe anterior y hubo pocas mejoras tangibles por lo que respecta a la rendición de cuentas y el estado de derecho.

44. Durante el período que abarca el informe, el personal militar de la UNAMID realizó 10.648 patrullas, a saber, 5.441 patrullas ordinarias, 2.052 patrullas nocturnas, 908 patrullas administrativas, 967 operaciones de escolta humanitaria, 950 patrullas de corta distancia y 330 patrullas de larga distancia. El personal de policía de la UNAMID realizó un total de 9.057 patrullas, a saber, 4.428 dentro de campamentos de desplazados internos, 3.107 en pueblos, ciudades y mercados, 940 de mediana distancia, 346 de recogida de leña y forraje y 236 de larga distancia.

45. La UNAMID, en colaboración con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, siguió reduciendo la amenaza que representan los explosivos para la población civil. En el período que abarca el informe la UNAMID evaluó 651 km de caminos; hizo estudios de reconocimiento en 67 localidades, y destruyó 2.079 municiones sin detonar y 13.878 municiones de armas pequeñas. La destrucción de municiones sin detonar facilitó la libertad de circulación, así como el acceso, lo que mejoró las actividades para buscarse el sustento. A petición de las Fuerzas Armadas Sudanesas, la Oficina de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas prestó apoyo para eliminar las municiones caducadas almacenadas en El Geneina (Darfur Occidental). También se ofreció asistencia a la policía del Gobierno en El Fasher para rehabilitar sus instalaciones de almacenamiento de armas.

46. Los delitos denunciados aumentaron de 298 en el período comprendido en el informe anterior a 331 casos en el actual, entre ellos, robos a mano armada, violaciones, secuestros y robo de automóviles con intimidación. La policía de la UNAMID aumentó las patrullas para fomentar la confianza en los campamentos de desplazados internos, así como las patrullas conjuntas de evaluación de la seguridad con el componente militar de la Misión y las patrullas conjuntas con los componentes civiles de la Misión. Las unidades de policía constituidas siguieron desplegadas en ciertas bases de operaciones cuyo riesgo de seguridad era elevado. La UNAMID también siguió realizando actividades para fomentar la capacidad de la policía del Gobierno, en particular, en lo relativo a la policía de proximidad, y estableció una unidad especializada en el robo de automóviles para combatir el aumento de los casos de robo de vehículo con intimidación.

47. El número general de víctimas y violaciones documentadas de los derechos humanos aumentó de 156 incidentes con 314 víctimas en el período anterior a 185 incidentes con 536 víctimas en el período del que se informa. La UNAMID documentó la muerte de 121 civiles, 24 heridos, 20 secuestros, y 10 víctimas de la violencia sexual relacionada con el conflicto como consecuencia de los ataques perpetrados contra Hajer y las aldeas circundantes, en Darfur Meridional, los días 27 y 28 de febrero, por presuntos elementos de las Fuerzas de Apoyo Rápido.

48. De los 185 casos documentados de violaciones de los derechos humanos, se produjeron 7 casos, que afectaron a 9 víctimas, de detenciones y arrestos arbitrarios; 57 casos, que afectaron a 203 víctimas (entre ellas, 7 menores), de atentados contra el derecho a la vida; y 70 casos, que afectaron a 245 víctimas, de atentados contra la integridad física de las personas, entre ellos, 18 casos de secuestro que afectaron a 48 víctimas. En la mayoría de los casos, se identificó a los autores de los hechos como integrantes de los servicios de seguridad del Gobierno o de los grupos rebeldes. Las víctimas describieron a algunos como “hombres armados” y grupos de milicianos.

49. En Darfur siguió habiendo problemas para que los responsables de violaciones de los derechos humanos rindieran cuentas de sus actos. De los 185 casos registrados por la UNAMID, 65 incidentes fueron denunciados por las víctimas a las autoridades gubernamentales. Se iniciaron investigaciones de 27 de esos incidentes, que redundaron en 10 arrestos, pero solo 2 casos acabaron en los tribunales, en los que se produjo 1 condena.

50. Una de las características más destacadas del conflicto de Darfur sigue siendo el uso generalizado de la violencia basada en el género, en especial, de la violación de mujeres y niñas. Para reforzar la protección de las mujeres, la UNAMID siguió prestando servicios de seguridad durante las patrullas de recogida de leña. Estas patrullas han contribuido a un descenso general de la violencia basada en el género en las zonas en las que se han desplegado. La UNAMID documentó 35 casos de violencia sexual y basada en el género que afectaron a 53 víctimas (19 menores), lo que representa una disminución de 35 casos y 63 víctimas respecto al período del anterior informe. Estas cifras incluyen ataques perpetrados dentro de los campamentos de desplazados internos. A este respecto, la UNAMID ha intensificado las patrullas nocturnas y adiestrado a equipos de policía de proximidad en los campamentos.

51. Las víctimas denunciaron a las autoridades gubernamentales 20 casos de violencia sexual y basada en el género. La falta de confianza de las víctimas y sus familias en la capacidad del Gobierno para investigar debidamente los hechos, la falta de policía del Gobierno en algunas zonas, el miedo a las represalias, y el estigma social que acarrea ser objeto de la violencia sexual siguieron dando lugar a que no se denunciaran suficientemente los casos de violencia sexual y basada en el género.

52. Gracias a las actividades de la UNAMID, el Gobierno estatal de Darfur Occidental aprobó la contratación de 38 nuevas agentes de la policía gubernamental para mejorar la situación relativa a las denuncias y la presentación de cargos por violencia sexual y basada en el género. El 16 de febrero, la UNAMID y el Gobierno estatal de Darfur Oriental llevaron a cabo un seminario de dos días de duración sobre prevención y respuesta a la violencia sexual y basada en el género para 78 miembros del personal del Gobierno y miembros de las asociaciones locales de mujeres. El 18 de febrero, la UNAMID prestó apoyo técnico en la redacción de un plan de trabajo para 2014-2015 que estaba preparando el Comité Conjunto para combatir la violencia contra las mujeres del Gobierno estatal de Darfur Meridional.

53. La UNAMID siguió colaborando en el refuerzo del sistema penitenciario y judicial mediante varios programas de capacitación. La Misión también continuó realizando visitas regulares a las prisiones para ofrecer asesoramiento sobre la mejora de las condiciones y desempeñar labores de mentor de los directores de prisiones estatales en aspectos ligados a la gestión penitenciaria y las mejores prácticas con arreglo a las normas internacionales. En consonancia con el resultado del examen estratégico, la Misión está tomando medidas para estudiar el efecto de su programa de capacitación sobre el estado de derecho en la ampliación del acceso a los mecanismos de la justicia.

Acceso humanitario, seguridad y protección

54. La UNAMID fomentó la coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno del Sudán para facilitar el acceso humanitario y garantizar

la seguridad y la protección de las organizaciones humanitarias en determinadas zonas. Tras el conflicto entre comunidades que se produjo en Saraf Umra en marzo, se movilizó un equipo de gestión de situaciones de crisis integrado por los componentes militar, de policía y civil, así como por el equipo de las Naciones Unidas en el país, en el cuartel general de la UNAMID y a nivel del sector para hacer frente a la crisis. La UNAMID ofreció escoltas militares a convoyes de asistencia humanitaria del PMA formados por 30 camiones de suministro de socorro humanitario que se distribuiría en las localidades afectadas. Se movilizó un volumen de asistencia humanitaria inmediata de 600 toneladas métricas de alimentos y artículos de otro tipo desde El Geneina y El Fasher a Saraf Umra, con un acompañamiento de 100 militares para prestar apoyo en las labores de protección de civiles.

55. La UNAMID proporcionó escoltas militares para 199 camiones que repartieron un total de 5.432 toneladas métricas de alimentos distribuidos por el PMA. Esta actividad formó parte de la colaboración entre el PMA y la UNAMID para lograr la entrega puntual de asistencia alimentaria adecuada a los beneficiarios en todo Darfur. El tránsito regular de convoyes humanitarios con escolta por las principales carreteras contribuyó a lograr que esas carreteras resultaran más seguras para la población civil. En febrero, la UNAMID prestó asistencia a los agentes humanitarios para llegar hasta la población civil en los alrededores de la base de operaciones de la UNAMID en Labado. El mismo mes, pese al fomento de la coordinación de la UNAMID con la Comisión de Ayuda Humanitaria del Gobierno y el Gobernador de Darfur Oriental, el Gobierno continuó denegando a los agentes humanitarios el acceso a Adilla y Abu Karinka, zonas afectadas por los enfrentamientos tribales entre los maalias y los rizeigat.

56. La buena marcha de las actividades de promoción conjunta de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país redundó en que mejorara el acceso a las personas afectadas por el conflicto armado en curso en Darfur Meridional. En respuesta a los informes de desplazamientos desde los campamentos de Kalma y Al Salam, en Nyala y Sanie Deleiba, se llevó rápidamente a cabo una misión intersectorial, a la que el Gobierno concedió acceso en el momento oportuno, lo que permitió que las evaluaciones en materia de protección y las medidas de respuesta se desarrollaran de manera efectiva. No obstante, el acceso de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país a Um Gunya y Hijaar sigue estando restringido por el Gobierno.

C. Prevención o mitigación de conflictos comunitarios

57. Durante el período que abarca el informe, la UNAMID involucró a las instituciones gubernamentales, los grupos de la sociedad civil, los dirigentes tribales y la administración autóctona en la supervisión de los movimientos trashumantes, la elaboración de planes para prevenir los incidentes de destrucción de cosechas y robo de ganado a lo largo de las rutas migratorias y la prevención de los conflictos locales. La Misión celebró cinco reuniones en Darfur Septentrional, Meridional y Central para intercambiar ideas con 19 representantes de los interesados sobre el modo de paliar los conflictos entre granjeros y pastores. También se celebraron reuniones independientes el 9 de enero y el 19 de febrero con la Unión de Granjeros de Darfur Septentrional y el Director General de Recursos Pecuarios sobre el mismo problema con miras a reforzar los mecanismos tradicionales de solución de

conflictos. El 8 de marzo la UNAMID y los funcionarios de la Dependencia Administrativa de Tereij facilitaron la creación de un comité de coexistencia pacífica por los granjeros y los grupos nómadas para prevenir conflictos durante las labores de cultivo y cosecha.

58. Tras el conflicto entre los gimires y la milicia de los rizeigat del norte en Saraf Umra, la UNAMID prestó apoyo técnico al proceso de mediación en Saraf Umra que culminó en la firma el 12 de marzo del Acuerdo de Cesación de Hostilidades entre los rizeigat del norte y los gimires. La presencia de la UNAMID en la mediación y en la ceremonia de firma generó confianza en el proceso de reconciliación y su resultado. La Misión ha estado participando activamente en la supervisión y la aplicación del acuerdo.

59. En enero y febrero la UNAMID también ofreció apoyo técnico y logístico a la Autoridad Regional de Darfur para organizar cuatro conferencias sobre la paz social en Darfur Meridional, Darfur Occidental, Darfur Septentrional y Darfur Central sobre las causas subyacentes de los conflictos en Darfur y sus posibles soluciones. Un resultado clave fue el establecimiento de mecanismos de seguimiento de la reconciliación en Darfur Central y Darfur Meridional para la aplicación de los acuerdos de reconciliación entre las tribus salamat y miseriya y entre las tribus beni halba y gimir. Las nuevas iniciativas de la UNAMID redundaron en la firma de otro acuerdo de reconciliación el 16 de marzo entre los gimires y los beni halba en Darfur Meridional.

60. En Darfur Oriental, la UNAMID contribuyó a apaciguar el conflicto entre los rizeigat y los maalias en la localidad de Abu Jabra (El Daein). El 25 de enero, contactó al Comisionado de El Daein, al Gobernador de Darfur Oriental y a funcionarios de las instituciones de seguridad del Gobierno y abogó ante estos para lograr medidas rápidas de mitigación. Como resultado de esas gestiones, se desplegaron más tropas gubernamentales en la zona de separación entre ambas tribus para atajar posibles enfrentamientos. La UNAMID también colaboró con el Comisionado de la localidad de Adilla (El Daein) para lograr que el jefe administrativo (Nazir) de los maalias disuadiera a los miembros de su tribu de luchar contra los rizeigat.

61. El 10 de marzo las tribus salamat y taasha de Rehad El Berdi (Darfur Meridional) iniciaron el proceso de reconciliación de conformidad con el Acuerdo de Cesación de Hostilidades firmado en abril de 2013. Este proceso fue el fruto de las iniciativas conjuntas de la UNAMID y las autoridades locales. La UNAMID ofreció apoyo logístico para que los representantes tribales de los salamat y los taashas viajaran a Nyala a fin de participar en el proceso de reconciliación. Tras los informes de la reanudación de los conflictos entre las tribus maalia y rizeigat en Al Fadou y Algegamia (Darfur Oriental), la Misión se puso rápidamente en contacto con las autoridades locales para tratar sobre medidas de mitigación e iniciativas de mediación encaminadas a prevenir que el conflicto se siguiera recrudeciendo.

62. Los jefes de los rizeigat y los maalias acordaron formar un grupo de jóvenes en una reunión organizada por la UNAMID el 27 de marzo en Bekhela (Darfur Oriental) que se encargaría de sensibilizar a las comunidades locales sobre el proceso de paz y reconciliación. Tras una reunión facilitada por la UNAMID en Umjaruma (Darfur Meridional) el 28 de marzo, los jefes de los abbalas y los beni hussein acordaron que se establecería un comité para mediar en los agravios que cada tribu abrigaba contra la otra.

IV. Aplicación del examen estratégico

63. Los parámetros e indicadores que figuran en el anexo I de este informe se han modificado para garantizar el seguimiento eficaz de las prioridades estratégicas descritas en mi informe sobre el examen estratégico, de fecha 25 de febrero de 2014 (S/2014/138). Además, la Misión, la Secretaría y el equipo de las Naciones Unidas en el país han elaborado un plan de trabajo con el fin de resolver las tres dificultades a las que se enfrenta la Misión para cumplir su mandato, que se examina cada dos semanas.

64. De conformidad con las nuevas prioridades de la estrategia recomendadas en el examen, el componente de policía de la UNAMID pasará a centrar sus actividades en los ámbitos siguientes: a) el apoyo a la protección física de los civiles, b) la facilitación de la asistencia humanitaria, y c) la creación de un entorno de protección mediante la coordinación de las iniciativas de fomento de la capacidad de policía y las actividades policiales orientadas a la comunidad. A este respecto, la UNAMID y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz llevaron a cabo un análisis exhaustivo de las tareas del componente de policía como consecuencia del cual se reestructuró su mecanismo de mando y control y se redujo su dotación actual en 723 agentes de policía, 4 unidades de policía constituidas y 4 puestos de agente de policía del Cuadro Orgánico.

65. Si bien la racionalización se llevó a cabo en el contexto de las necesidades sobre el terreno, no se podrá desplegar a personal que no cumpla los requisitos. Por lo tanto, la Misión y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz colaborarán estrechamente con los países que aportan fuerzas de policía para asegurar que estas tengan las aptitudes y los conocimientos necesarios para realizar las tareas incluidas en el mandato. En cuanto a las unidades de policía constituidas, será importante que todas ellas cuenten con la autonomía logística y el equipo de propiedad de los contingentes que necesitan para poder movilizarse de manera más flexible y rápida en respuesta a los problemas del orden público dentro de la zona de la Misión. Además, el uso de unidades de policía constituidas se limitará estrictamente a situaciones internas y no armadas de control de masas. Esas unidades no se emplearán en convoyes logísticos ni en patrullas de disuasión de amenazas de elementos armados.

66. El componente militar creará dos sectores adicionales para armonizar sus operaciones con las estructuras estatales. También se reducirá su dotación en 200 observadores militares, oficiales de Estado Mayor y oficiales de enlace tras un examen de su despliegue y sus tareas. Además, se repatriará una compañía de vehículos pesados. Los componentes militar y de policía están elaborando en la actualidad un plan para que estas reducciones entren en vigor a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta los conjuntos de aptitudes necesarios.

67. Los componentes civiles armonizaron sus planes de trabajo y prioridades con las prioridades estratégicas descritas en mi informe especial, al tiempo que dejaron de considerar prioritarias determinadas tareas incluidas en sus mandatos conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2148 (2014). Se continuará colaborando con el equipo de las Naciones Unidas en el país en relación con la forma en que esta racionalización puede afectar los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. La primera etapa de la racionalización se centró en los componentes de VIH/SIDA; género; desarme, desmovilización y

reintegración; protección de la infancia y el estado de derecho. Además del examen de la dotación de personal civil finalizado en noviembre de 2013, que ya había generado una reducción de 19 puestos en esas secciones (de un total de 169 puestos), se reducirán otros 65 puestos, lo que dará como resultado una disminución total del 46% de los puestos en estos ámbitos. En una segunda etapa se abarcarán todos los demás componentes sustantivos civiles, y sus resultados se incluirán en mi próximo informe.

68. De conformidad con las políticas establecidas y la orientación de la Secretaría, la Misión ha reestructurado sus necesidades y modalidades de uso en relación con la flota aérea. En los últimos meses, ha reducido sus recursos en dos aviones y cuatro helicópteros, sin que esto afectara negativamente la eficacia operacional de la Misión. También está examinando el uso de vehículos 4×4 con miras a aprovechar al máximo su utilización en los ámbitos prioritarios sobre el terreno y reducir las necesidades de nuevas adquisiciones.

V. Observaciones y conclusión

69. El presente informe sigue al informe especial sobre la UNAMID que presenté al Consejo el 25 de febrero (S/2014/138), en el que se incluyó un examen detallado de los avances de la Misión en el logro de su mandato, los problemas encontrados y diversas recomendaciones dirigidas a aumentar su eficacia.

70. Es evidente para todos los observadores que la UNAMID ha enfrentado dificultades en la aplicación de su mandato. Sin embargo, estoy convencido de que la Unión Africana, las Naciones Unidas, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, los dirigentes y el personal de la UNAMID, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados pueden, al colaborar para alcanzar objetivos estratégicos y operacionales concretos, tener un mayor efecto en el logro de la paz en Darfur y la protección de quienes están en situaciones de riesgo. La plena colaboración del Gobierno del Sudán es fundamental para avanzar en la consecución de esos objetivos.

71. En cuanto a las prioridades políticas estratégicas revisadas de la Misión, acojo con beneplácito la propuesta del Mediador Principal Conjunto de elaborar, junto con la Unión Africana, un marco común para las negociaciones políticas en el contexto del diálogo nacional. Creo firmemente que un diálogo nacional es necesario para el desarrollo económico y político del Sudán; al mismo tiempo, el Documento de Doha para la Paz en Darfur sigue siendo necesario para enfrentar las causas básicas del conflicto regional atribuidas específicamente a Darfur. A este respecto, elogio al Mediador Principal Conjunto por los esfuerzos que está realizando para hacer que las partes en conflicto entablen negociaciones directas, así como su compromiso con los principales agentes regionales para alentar a que los movimientos armados se sumen al proceso de paz.

72. Agradezco la invitación del Gobierno del Sudán a los partidos políticos, la sociedad civil y los grupos armados para que participen en un diálogo nacional. Esto constituye una oportunidad para el arreglo político pacífico de los conflictos en curso. Todas las partes deben adoptar con sinceridad la iniciativa. Exhorto al Gobierno a que asegure que el diálogo sea inclusivo y creíble, e insto a los grupos armados a aprovechar esta oportunidad para dejar atrás el conflicto y emprender el camino político hacia la paz y la gobernanza democrática.

73. Si bien el proceso político muestra algunos indicios de avance, la situación de seguridad y el entorno de protección en Darfur se han deteriorado. Los ataques y enfrentamientos entre comunidades en Darfur han causado el desplazamiento de decenas de miles de civiles y trastornado sus medios de subsistencia. La creciente participación de las milicias en estos enfrentamientos es muy preocupante. Más aún lo son los informes de casos de violencia sexual y por razón de género, incendios de aldeas y destrucción de fuentes de agua y otras infraestructuras.

74. Elogio al Gobierno por sus esfuerzos por mediar en los conflictos entre comunidades y resolverlos, y celebro la intervención del Presidente Déby en el apoyo a las iniciativas de paz en Darfur. Exijo que el Gobierno deje de utilizar a miembros de las milicias en sus esfuerzos por combatir la insurgencia y que ponga fin a los abusos perpetrados por ellos contra civiles. Exijo también que los movimientos no signatarios depongan las armas y se comprometan plenamente con el proceso de paz.

75. Es lamentable que los años de esfuerzo que llevó la firma del Documento de Doha para la Paz en Darfur no hayan suscitado el mismo nivel de compromiso de los movimientos signatarios y de la comunidad internacional en general en su aplicación. Las causas básicas del conflicto en Darfur, incluidas cuestiones de reforma del régimen de la tierra y el regreso de los desplazados, el desarrollo social y económico, la justicia y el estado de derecho, pueden tratarse por medio de la aplicación de las disposiciones de dicho Documento. Exhorto a las partes signatarias y los asociados internacionales a que redoblen sus esfuerzos para implementar el Documento de Doha para la Paz en Darfur y que, al mismo tiempo, aprovechen todas las oportunidades disponibles en el nivel nacional para ocuparse de las cuestiones más amplias relativas a la inclusión política.

76. El mandato de la UNAMID no puede aplicarse sin la plena colaboración del Gobierno del Sudán. Este ha adoptado medidas positivas en cuanto a la emisión de visados y el despliegue de equipo de propiedad de los contingentes. Sin embargo, sin libertad de circulación, el personal y equipo desplegados en Darfur no pueden aprovecharse bien, en colaboración con el Gobierno y otros agentes, para llegar a quienes los necesitan. Insto al Gobierno a que asegure un pleno acceso a las zonas de conflicto para la UNAMID, los agentes humanitarios y quienes trabajan en pro de la recuperación en Darfur.

77. Pese a los múltiples problemas que ha encontrado, la UNAMID ha realizado avances en la aplicación de su mandato. En este sentido, la Misión ha adoptado medidas para aumentar su eficacia en respuesta a las recomendaciones incluidas en mi informe especial sobre el examen de la UNAMID de fecha 25 de febrero de 2014. Agradezco al equipo de las Naciones Unidas en el país y a los agentes humanitarios su pronta respuesta a las necesidades humanitarias en las zonas de Darfur afectadas por los recientes actos de violencia y ataques contra civiles. Se necesitó una estrecha coordinación entre los agentes humanitarios y la UNAMID en estas difíciles circunstancias y esta contribuyó a mitigar el sufrimiento del pueblo de Darfur.

78. En los próximos meses, se esperará mucho de la UNAMID, la Secretaría de las Naciones Unidas, la Comisión de la Unión Africana y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, en colaboración con el Gobierno del Sudán, en cuanto a la aplicación del examen estratégico y la racionalización de la Misión. Confío en que puedo contar con todos los interesados para que se comprometan

activamente a mejorar la capacidad de la Misión de ejecutar su mandato con una mayor eficacia.

79. Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento al Representante Especial Conjunto, Mohamed Ibn Chambas, el personal uniformado, el personal civil de la UNAMID y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas por la ardua labor que continúan realizando en circunstancias sumamente difíciles. Agradezco profundamente el sacrificio que están realizando en aras de la paz en Darfur.

Anexo I

Parámetros propuestos

Parámetro 1: Proceso de paz inclusivo gracias a la mediación entre el Gobierno y los movimientos armados no signatarios sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur

Entre las condiciones para lograr progresos se incluyen la determinación por parte del Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios de lograr una solución política general y negociada del conflicto y atenerse a su aplicación plena y oportuna, y un proceso de diálogo interno y consultas con base en Darfur que sea creíble y procure tener en cuenta las opiniones de la población civil, incluidas las mujeres, sobre Darfur en el proceso de paz.

Indicadores

Mediación de alto nivel

- El Gobierno y los movimientos no signatarios emprenden negociaciones directas patrocinadas por el Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur a fin de hallar una solución global y amplia del conflicto de Darfur en el marco del Documento de Doha para la Paz en Darfur.
- Las partes signatarias, con el apoyo de los asociados internacionales, aplican las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur que son esenciales para enfrentar las causas básicas del conflicto en Darfur.
- El Gobierno y los movimientos no signatarios celebran y respetan una cesación de las hostilidades amplia e inclusiva.
- Los resultados del proceso de paz de Darfur se reflejan en un proceso constitucional nacional que es apoyado por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán, con arreglo a lo dispuesto en el marco para la labor de facilitación del proceso de paz de Darfur a cargo de la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Diálogo interno y consultas con base en Darfur

- Se celebran un diálogo interno y consultas con base en Darfur en un entorno inclusivo y transparente en que se asegura la representación proporcional de los habitantes de Darfur y se respetan los derechos humanos de los participantes, bajo la supervisión de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).
- Los resultados del diálogo interno y las consultas con base en Darfur reciben una amplia divulgación y se aplican de una manera que promueve y consolida la paz y la estabilidad en Darfur.
- Existe una Autoridad Regional de Darfur que supervisa la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, conjuntamente con el Gobierno del Sudán.

Parámetro 2: Protección de los civiles y acceso humanitario sin trabas y seguridad del personal humanitario

Entre las condiciones para lograr progresos se incluyen la determinación demostrada de las partes en el conflicto, incluidos las fuerzas gubernamentales, los movimientos no signatarios y otros grupos armados, de poner fin a las hostilidades y respetar y aplicar los acuerdos de cesación del fuego y seguridad; la determinación demostrada de las partes en el conflicto de aplicar medidas para proteger a los civiles (o promover y respetar los derechos humanos); el compromiso demostrado de las partes en el conflicto de permitir el acceso humanitario sin restricciones; la voluntad de los agentes locales de facilitar el regreso, la reintegración o el reasentamiento voluntarios y sostenibles, en condiciones de seguridad, de los desplazados internos y los refugiados; la mejora del desempeño y el equipo de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía; el apoyo de la comunidad de donantes internacionales a las actividades humanitarias y, cuando proceda, a la recuperación temprana y la rehabilitación; la mejora de la coordinación entre la UNAMID y los agentes humanitarios en relación con la facilitación del suministro de asistencia humanitaria y la seguridad del personal humanitario; y el compromiso del Gobierno del Sudán a escalas nacional y local de mejorar la capacidad de sus instituciones de seguridad, judiciales y penitenciarias para promover y proteger los derechos humanos.

Indicadores

Protección de los civiles frente a amenazas inminentes de violencia física

- Los civiles que se enfrentan a amenazas inminentes de violencia física son protegidos por la UNAMID.
- Los civiles que corren el riesgo de sufrir agresiones físicas, en particular mujeres y niños, realizan actividades de subsistencia en condiciones de seguridad bajo la protección de la UNAMID.
- Los civiles reciben asistencia médica de emergencia de la UNAMID, incluso mediante su evacuación a instalaciones médicas, en circunstancias extremas (es decir, cuando los agentes humanitarios son incapaces de prestar asistencia).

Entorno de protección

- Seguridad y estabilidad (como indica la ausencia de delitos graves o conflictos violentos) para los civiles en los campamentos de desplazados internos y los asentamientos temporales.
- Seguridad y estabilidad (como indica la ausencia de delitos graves o conflictos violentos) para los civiles en zonas situadas fuera de los campamentos de desplazados internos y los asentamientos temporales, incluso en zonas adyacentes a los campamentos.
- Se reduce el número de delitos violentos contra civiles.
- Se reducen las violaciones de los derechos humanos, incluidos los incidentes de violencia sexual y por razón de género conexos, registradas por la UNAMID.
- Se reduce el reclutamiento de niños soldados por las partes en el conflicto.

- Mejora el entorno para la protección de los derechos civiles y políticos, incluso mediante la creación de las bases sostenibles de una policía y otros organismos encargados del cumplimiento de la ley profesionales y democráticos.
- Los juicios supervisados por la UNAMID son justos y se adecuan a las normas y prácticas jurídicas internacionales.
- Se reduce la abundancia de armas y agentes armados mediante el desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes de conformidad con lo dispuesto en el Documento de Doha para la Paz en Darfur.
- Se hace frente a las amenazas para los civiles que plantean las municiones sin detonar, entre otras vías, mediante la eliminación de esos materiales en condiciones de seguridad y la capacitación para la concienciación sobre el peligro que representan.

Acceso humanitario seguro, oportuno y sin trabas y seguridad para el personal humanitario

- Los agentes humanitarios que soliciten la protección de la UNAMID y otro tipo de apoyo pueden realizar operaciones (por ejemplo, prestación y distribución de asistencia y evaluación de las necesidades) de forma segura y oportuna y sin trabas.
- Los agentes humanitarios y sus bienes están seguros, en particular cuando la UNAMID brinda su protección.
- Las partes en el conflicto cumplen sus compromisos y obligaciones internacionales de combatir todos los actos de violencia sexual contra las mujeres, los hombres y los niños y ponen fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados.

Parámetro 3: Prevención o mitigación de conflictos comunitarios gracias a la mediación y, en conjunción con el equipo de las Naciones Unidas en el país, medidas para hacer frente a sus causas profundas

Entre las condiciones para lograr progresos se incluyen la voluntad de las autoridades y los dirigentes comunitarios tradicionales de desempeñar un papel constructivo en la resolución pacífica del conflicto entre comunidades; la concesión de acceso a la UNAMID para facilitar la labor de mediación; el reforzamiento de los mecanismos tradicionales de solución de conflictos y el fomento del respeto a esos mecanismos; la incorporación de medidas en acuerdos de reconciliación para hacer frente a las causas profundas del conflicto entre comunidades; la voluntad de las autoridades y otras partes en conflicto de cumplir sus obligaciones respecto de la prevención o la solución de los enfrentamientos entre comunidades; y la concesión de acceso al equipo de las Naciones Unidas en el país para permitir medidas que hagan frente a las causas profundas relativas a los recursos naturales, la recuperación y la reconstrucción.

Indicadores

- Diálogo entre las comunidades que se dedican a la ganadería y a la agricultura acerca de la coexistencia pacífica y el acceso compartido a los recursos naturales, en particular antes de la temporada de migración y durante esta.

- Intervención de las autoridades y los mediadores comunitarios tradicionales, facilitada por la UNAMID, para prevenir o resolver conflictos violentos entre comunidades.
- Diálogo entre las partes en conflicto sobre las soluciones a nivel local al conflicto violento entre comunidades.
- Las partes enfrentadas celebran acuerdos locales que solucionan el conflicto violento entre comunidades y los respetan.
- Se reduce el número de incidentes y de nuevos desplazamientos derivados de los conflictos entre comunidades.
- Se han establecido y están funcionando mecanismos de justicia de transición, incluidos la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Tribunal Especial para Darfur y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos y las mejores prácticas en esa esfera.
- Mejora el acceso a la justicia mediante la adopción de medidas orientadas a promover los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.
